



RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 352-2024-FCA/UNACH

Chota, 21 de agosto de 2024

-1-

VISTO:

El Formato Único de Trámite – FUT S/N, de fecha 10 de agosto de 2024, suscrito por la Bach. Brunella Parvenaz Tarrillo Edquén, en el que solicita cambio de asesor de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 106° literal b) del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota indica que, es requisito para obtener el Título Profesional; elaborar y aprobar una tesis o trabajo de suficiencia profesional u otra modalidad que la universidad incluya en su normatividad específica de acuerdo a la ley universitaria.

Que, los Arts. 18°, 19°, 20°, 23° y 24 del Reglamento Modificado de Grados y Títulos, estipulan el procedimiento para la aprobación del proyecto de tesis.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 088-2024-FCA/UNACH, de fecha 26 de febrero de 2024, DESIGNA al Asesor y Jurado Evaluador del proyecto de tesis "Análisis de calidad de variedades de arroz de *Oryza Sativa* sometidas a secado artesanal e industrial en la Empresa NAYA PERÚ S.A.C.". presentado por la Bach. Brunella Parvenaz Tarrillo Edquén.

Que, con FUT S/N, la Bach. Brunella Parvenaz Tarrillo Edquén, solicita cambio de asesor de tesis, debido a la perdida de comunicación y vínculo laboral con la UNACH de la Mg. Gina De la Cruz Calderón, designado con RESOLUCION N° 088-2024-FCA/UNACH. Asimismo, se considera como nuevo Asesor a la Dra. María Nelly Mego Pérez.

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AGRADECER a la Mg. Gina Calderón de la Cruz por el asesoramiento inicial del proyecto de tesis denominado "Control de calidad de arroz variedad Tinajones sometido a secado industrial y artesanal en la empresa NAYA PERÚ S.A.C". presentado la Bach. Brunella Parvenaz Tarrillo Edquén.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR el cambio de Asesor del proyecto de tesis denominado "Control de calidad de arroz variedad Tinajones sometido a secado industrial y artesanal en la empresa NAYA PERÚ S.A.C". presentado la Bach. Brunella Parvenaz Tarrillo Edquén.

ARTÍCULO TERCERO: CONSIDERAR a la Dra. María Nelly Mego Pérez, asesor de la tesis denominado "Control de calidad de arroz variedad Tinajones sometido a secado industrial y artesanal en la empresa NAYA PERÚ S.A.C."

ARTÍCULO CUARTO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota



M.Sc. Ever Núñez Bustamante
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Facultad de Ciencias Agrarias
Escuela Profesional
Interesado